

Noticiero de Soria

Miércoles 22 de Febrero de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 888.

Sellés pesimista.

Admirados de la forma más que del fondo de un artículo titulado **MAR MUERTO** que ha publicado en *El Español* el insigne dramaturgo don Eugenio Sellés, no hemos dudado en reproducir tan hermoso trabajo, tanto para que los lectores saboreen las bellezas del lenguaje que contiene, cuanto para impugnar humildemente algo de lo que dice.

He aquí el referido artículo:

«Con frases de conmiseración depresiva de burla cruel que debieran quemarnos el rostro de vergüenza, se proclama por el mundo culto que no tenemos gobernantes que hayan sabido evitar desastres previstos, ni generales que hayan sabido disputar una batalla, ni marinos que hayan sabido apresar un barco enemigo, ni salvar uno propio.

Y son esas verdades tristísimas. Pero hay otra verdad correlativa y es que no hay pueblo que haga esos guerreros ni enderece a esos gobernantes.

No todos los hielos caen de arriba. La erguida robustez de la cabeza arranca siempre de la robustez del cuerpo, y la fuerza de la copa altísima del pino arranca de la fuerza de las raíces enredadas por el suelo.

¿Y por qué se han de pedir encinas vigorosas y laureles frondosos al páramo frío, ni cómo de la carne podrida se han de formar esos miembros fortísimos que hicieron de la Roma primera un pueblo vencedor de la Grecia decadente y femenina, y luego de la Germania salvaje, otro pueblo vencedor de la Roma degradada y juglaresa?

Las fiestas olímpicas, que ya no eran ejercicios de fuerza espartana, sino lucimientos de gracia coquetona cuando los romanos apedreaban los sagrados frisos del Partenon; las fiestas saturnales, que ya no eran holocausto religioso, sino hartazgo de glotonas y tambaleo de beodos, cuando galos y germanos pisoteaban los mosaicos del Capitolio; las fiestas de los pueblos muertos, agotados de sangre espiritual y corporal, se han repetido estos días de histrionismo y carátula, y se han repetido por providencia histórica en aquel mismo recinto y en aquellas mismas alamedas donde un favorito desatentado echaba flores y versos, músicas y luminarias sobre una corte que galanteaba y un pueblo que se dividía ante el incendio de la rebelión catalana, y la pérdida del reino portugués, y los desastres de la dunas holandesas, y la ruina de nuestro prestigio militar en la humeante desquiciada derrota de Róeroy. Verdaderas fiestas macabras de nuestra grandeza y nuestra gloria!

No es para omitida la coincidencia del lugar y de sucesos, ni es para olvidado el cumplimiento de aquellas alegrías. Bien pronto tomarán venganza de ellas el desprecio extranjero, el hambre pública y todas aquellas grandes miserias sociales y espirituales que despoblaron de ciudadanos a España y de alma a los ciudadanos, dejando aquí un pueblo imbécil de arriba abajo, gobernado por exorcistas y por intrigantes de cortísimo entendimiento y larguísima uñas.

Los periódicos han dedicado largas y repetidas columnas a ese festival memorable en los fastos de la villa mayor de España. La tarde parecía anticipada primavera. Iluminaban cielo y tierra todos los esplendores propios del sol español, de aquel sol

que nunca se ponía en dominios nacionales, y hoy se pone en cualquier rincón como huevo de gallina.

Echáronse á calles y plazas, y llenaban los paseos del Buen Retiro millares y millares de personas; los mismos millares que ni el grito del dolor, ni el arrebató de la ira, ni siquiera el estímulo de la curiosidad, sacaron de sus casas y arrojaron á las calles cuando nuestras escuadras enteras se hundían en aguas de Cavite y de Santiago, y nuestros ejércitos, intactos, se rendían al invasor, y nuestros hermanos, desamparados, eran presos seguros y víctimas probables de la barbarie india.

Semejaba el espectáculo, al de la entrada en Roma de un triunfador que deja allende el mar latino imperios orientales sometidos, escuadras egipcias fugadas, reyes bárbaros hechos siervos y ejércitos asiáticos hechos polvos.

Los magistrados en el Foro, el pueblo en la Vía Sacra, los lictores regulando el entusiasmo, las mujeres romanas, de rostro de cera y corazón de bronce, cargadas de laureles y flores para el vencedor, y las carrozas de cuádruple tiro caracoleando bajo los altísimos arcos triunfales.

Como entonces en la ciudad de la Loba, todo ha sido luz y todo regocijo en la villa del oso. En ese día apacible se batallaba con flores, y todo Madrid acudía á la batalla.

En esas jornadas se decían las verdades con careta, y toda España ha acudido á decir las, porque sólo con antifaz pueden comunicarse verdades que encienden las mejillas.

¿Quién se acordaba ya de las batallas de pólvora y de plomo, donde ha perecido la flor de nuestros campos?

¿Quién de la máscara de sangre que ha cubierto tantos rostros amados?

¿Quién de las cien mil osamentas que quedan en tierra ultramarina como mudos postreros guardadores del nombre español?

¿Quién de los cien mil esqueletos repatriados, antes roídos por el hambre que descarnados por las balas?

Solo allá lejos, en el fondo de los hogares vacíos, y de los campos sin brazos, cien mil familias enlutadas lloran piadosamente por ellas y por las demás el duelo que corresponde á la nación entera porque lleva la corbata de luto toda la bandera española.

Y los pueblos, si esos son pueblos que carecen del sentimiento de la solidaridad, no se salvan; el dolor patrio debe de ser como la oración en la comunión de los fieles, que alcanza á todos.

«Pero, ¿qué?—objetan los espíritus fuertes, fuertes para el infortunio ajeno—¿Es que el placer que ha de quedar para siempre prohibido al que una vez fué desdichado?

esta indiferencia que se ríe, no ya á espaldas, sino á miles de leguas del polígrafo!

«Cuanta distancia moral entre el heroísmo sublime del *No importa!* ¡Móvete! y la egoísta baja del *No importa que otros mueran!*

Y se habla de saneamiento! Cúlpese á sí propio quien no lo empieza ni lo impone á los demás, pudiendo imponerlo.

Hay esperanza de curación en todas las enfermedades del individuo y en todas las enfermedades de la colectividad; menos para esta parálisis producida por reblanqueamiento de la médula social.

Los pueblos que la padecen son materia preparada para la servidumbre; vejetarán bajo el poder impopularísimo de un cacicazgo familiar como el que hoy dirige la política, y no lo sentirán; caerán bajo opresiones extranjeras y no lo sentirán; sufrirán vergüenzas nacionales y no lo sentirán.

Verán cercenados sus derechos y libertades, y no lo sentirán. ¿Ni para qué las quieren si cuando las han tenido no las han usado para empujar á los gobiernos?

Se reunirán en Asambleas como las de Zaragoza, con humos de Convención y aires de Junta comuna, que amenazaban renovar la tempestad de Castilla contra las corrupciones flamencas, y toda su obra se reducirá á un modesto papel retórico, proponiendo la corrección de las flamencas, á los mismos flamencos. Hablarán de responsabilidades de la catástrofe; sea de quien sea la culpa, es cierta, aunque el autor incógnito. Los directores de la política la echarán sobre los de la campaña; los directores de la campaña sobre los de la política, y todos, en resumen y en limpio, se dejarán convenir de que la culpa de la derrota es del cabildo catedral de Coria.

Y entre tanto siguen las batallas de flores que no rompen huesos y ejercitamos nuestro valor y nuestros músculos bombardeándonos con serpentinas multicolores y confites perfumados.

Bueno y santo que los pueblos se entreguen al regocijo y desahansen del dolor, porque ambos tienen turno natural en la vida. Pero siempre que se dolieran ó se indignaran en la ocasión propicia y oportuna.

No son mares sanos los mares sin flujos y reflujos, sin tempestades huracanadas y brisas refrescantes, sin mareas vivas que dejan en seco la costa ó la invaden más allá del límite ordinario.

Su calma fría y tapa corrupciones en vez de corales y perlas. Es la serenidad parálitica del Mar Muerto. Y el Mar Muerto, como es muy sufrido, no hace buenos pilotos.—EUGENIO SELLES.

Después de leer tan hermosas frases, queda el ánimo en suspenso y como predispuerto á darle la razón al ilustre autor de *El nudo gordiano*, pero si logramos sus traernos al mágico efecto de palabra tan brillante, no podremos menos de comprender que Sellés se muestra exagerado.

No, no podemos creer que el pueblo español sea un *mar muerto* como él lo califica.

El pueblo español está gobernado, no de ahora, sino de tiempos há, por exorcistas y por intrigantes de cortísimo ingenio y de larguísima uñas, pero no es el pueblo imbécil que pinta Sellés, sino un pueblo aburrido y desesperado, un pueblo que manifiesta su vida en algo más que en esas candidas algazaras que tanto critica el insigne dramaturgo y que le disgustan tanto que le llevan á decir una inexactitud. Sí, Sellés afirma que se han echado ahora á la calle los millares de personas que no salieron

de sus casas, cuando las grandes catástrofes nacionales parecían natural hubieran preocupado los ánimos y arrancado gritos de dolor.

Sin duda alguna el ilustre académico ha querido sacrificar la verdad de los hechos á la más bella forma en el decir, al mejor efecto retórico de un período, y así falta á la verdad histórica olvidando aquellas manifestaciones más ó menos grandiosas, pero sinceras, del pueblo español ante las ofensas del Tío Sam; el ansia de saber la suerte de nuestras armas, la febril impaciencia que á todos dominaba en tan tristes días, la honda sensación que produjeron las fatales nuevas de Cavite y Santiago, y, en fin, la exaltación de ánimos y tensión de nervios que entonces existía, y de que son buenas pruebas la inmensa tirada de los rotativos y la misma determinación del Gobierno proclamando el estado de guerra en toda la península.

¿Qué la suspensión de garantías si no hay ese pueblo capaz de enderezar á los gobernantes?

¡Ah! El pueblo español vive, y de eso tienen conciencia los que en horas amargas para la patria bien supieron rodearse de polizontes y adoptar medidas que impidiesen á aquél tomar legítima venganza al ver estériles sus sacrificios y sus entusiasmos muertos.

Más que las cenizas que saltaran del pedernal no producirán el incendio, no significa que el pedernal no exista; que pasado el paroxismo de la indignación el pueblo español haya vuelto á caer en su letargo no quiere decir que esté muerto, sino que resignado más que impotente, desfallecido más que muerto, aguarda la hora de la reparación y de la justicia sin apelar á medidas extremas que antes le matarían más pronto que devolverle la salud; es un pueblo bueno acaso demasiado bueno, pero no envilecido, es magnánimo, tal vez en demasía, pero no imbécil y degradado.

Los que le califican de este modo cometen la mayor de las injusticias y aunque tal calificación suba á los labios inspirada, quizás, por la desesperación que produce contemplar su excesiva docilidad ante las humillaciones que recibe, debemos guardarnos de arrojarla á la cara no vaya á ser que el ultraje inmerecido le haga volver á la vida con gritos de motín y hecatombes de revolución.

Indudablemente que no puede ostentarse alta y lozana la copa del pino sino hay fuerza en las raíces que se enredan en la tierra; pero ¡ay! preciso es confesar que si están atrofiadas las raíces de qué habíamos culpa fué de la apatía y descuido del cultivador.

Hubiéramos atendido esta con el mismo esmero que podía en acaparar sus frutos y otra cosa se hubiera visto.

Pero en tanto, no hay que considerar ya sin remedio lo que ahí tiene. Esas raíces, para nosotros no están como cree Sellés, podridas sino atrofiadas, empobrecidas y ahuyentando su savia y fortaleciendo su vida, aun se lograría la robustez del tronco.

Más relajados y corrompidos que nosotros lo estaban los visigodos cuando la corona de Rodrigo fué sepultada en las aguas del Guadalete; y sin embargo de aquella sociedad corrompida y relajada surgió el pueblo potente y valeroso que llevó á cabo la Reconquista.

Mientras que de ese pueblo que se cree muerto salga sangre para las batallas y oro para las arcas del Estado, mientras que de ese pueblo que se reputa afeitado surjan héroes del Casorro, Santocildes,

Varas del Rey, Lazagas, etc., no puede decirse que no exista porque acuda á tiroteos de flores y otros espectáculos, acaso para olvidar por breves horas las largas de infortunio y amargura que le deparan sus gobiernos.

Hacerle creer que es ya imposible su regeneración, que está muerto, que solo la esclavitud será su fin ya que no merece gozar libertades y derechos; convencerle de que no puede figurar entre los pueblos dignos, solo servirá para conducirle ó á ensayar sus fuerzas en una revolución sangrienta, ó lo que sería peor, á una inercia y pasividad suicidas; porque nada intenta el que sabe han de ser inútiles sus esfuerzos, porque más que la enfermedad misma mata la persuasión de que es irremediable, porque hay algo, en fin, más triste que el ser impotente, y es la convicción de serlo.

Noticiero de Soria

Soria en la Asamblea.

Nos limitamos hoy, al dar la bienvenida á nuestros paisanos señores Villanueva y Lacalle que han regresado de la Asamblea de Zaragoza, á transcribir las palabras que el señor Lacalle dirigió á la Comisión de Conclusiones, cuyas palabras fueron las siguientes, y que aplaudimos como se merecen.

«El que suscribe Delegado de la Sociedad de Labradores de Soria y su provincia, tiene el honor de presentar á la Asamblea el siguiente escrito por sí merece su aprobación, y en este caso sumarlo al turno que se le concedió en la sesión del día 17 del actual, que por circunstancias especiales no pudo desarrollar la idea que se proponía.

«El pequeño incidente que se suscitó y lo cansado que estaba la Asamblea, con tantos y tan notables discursos como se pronunciaron, me obligaron á sujetarme exclusivamente á presentar el programa de conclusiones en obsequio á la brevedad.

Pues bien señores: La provincia de Soria, dedicada única y exclusivamente á cereales, maderas y ganadería, es la más desgraciada y sufrienda entre todas las demás, siendo esta y no otra la causa, de ser la más olvidada y desatendida, no tan sólo de todos los gobiernos sino también por la Comisión del Alto Aragón, al no haber sido invitada á los fines que esta se propone, ni tampoco constar su nombre como representada en la Asamblea, ni en la prensa de Zaragoza, pero esto no es causa suficiente, para que yo con el entusiasmo que me embarga en estos momentos deje de saludar con efusión á la muy noble, leal y heroica Zaragoza centro de esta magna y respetable reunión, á los dignos presidentes y á la Comisión organizadora á la prensa por lo mucho que pueda ayudarnos en nuestra empresa y á todos los dignos representantes que desde luego pueden contar incondicionalmente ofreciéndonos mi sincera amistad.

Dicho esto, y teniendo en cuenta que el representante de la humilde Sociedad de Labradores de Soria en unión de su digno presidente don Pedro Villanueva, algo debíamos hacer en su obsequio, porque no en vano hemos sido nombrados no como figuras decorativas y no siento más que mis circunstancias de escasa voz y sin poder esforzarme para que todos me oyeran, acaso hubiera tomado parte en las discusiones y al venir preparado á pronunciar un discurso, lo hubiera hecho cantando las glorias de Numancia de cuyo heroico pueblo somos descendientes.

No quiero molestar por más tiempo la atención de la Asamblea, solo si recomendar á la Junta que ha de nombrarse, sea la fiel cumplidora de estos acuerdos con tenacidad y empeño y si es preciso, recordar á aquellos de los fueros: «Nos que cada uno vale tanto como vos etc., etc.» sustituyéndolo en esta forma: Nosotros que cada uno valemos tanto como el Gobierno y juntos valemos más que él, os conservaremos en el poder, siempre que nos prometáis hacer menos política y más y mejor administración y si no, no.»

Con sumo gusto damos cabida á la siguiente carta:

Sr. D. Angel Lacalle.

Representante de la Cámara Agrícola de la provincia de Soria.

Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, propietarios, labradores y representantes de la clase agrícola de esta villa de Ciria, elogian con entusiasmo el plausible y regenerador pensamiento de la Cámara Agrícola de esta provincia, de la que V. es dignísimo Presidente, y de cuyas gestiones y acuerdos tomados en unión de sus hermanas las de las demás provincias, confía el pueblo todo, ha de resultar el ansiado bienestar de la agricultura en particular y el de la Nación en general.

En su virtud por la presente se adhieren incondicionalmente á esa respetable Cámara, á su reglamento y acuerdos, y verían con el mayor agrado su admisión en el seno de la misma para todo cuanto sea necesario hacer y contribuir hasta conseguir sus propósitos, estos humildes labradores que atentamente le saludan y

Q. S. M. B.

Manuel Caballero.—José Sánchez.—Mateo Caballero.—Juan José García.—Ciriaco Caballero.—Felipe Serrano.—José Martínez.—Pedro Muñoz.—José Muñoz.—Teodoro Caballero.—Hermenegildo Martínez.—Manuel Abad.—Gregorio Caballero.—Juan Villares.—Gabriel Gonzalo.

Ciria 21 de Febrero de 1899.

Nuestro Prelado en Soria

El sábado á último hora de la tarde llegó de Burgo de Osma á nuestra capital el Illmo. señor Obispo de esta diócesis Dr. don José María García Escudero y Ubago, haciendo su entrada sin ostentación y encaminándose también sin acompañamiento á su Casa-palacio de la calle de San Juan.

Fué visitado después, y el domingo por la mañana, por Autoridades, Corporaciones, Cofradías y muchas personalidades.

Por la tarde á las seis, asistió al templo de Nuestra Señora La Mayor y dirigió su autorizada palabra al inmenso gentío que llenaba dicho templo, quedándose sin poder penetrar en el gran número de personas.

La salutación que Su Señoría Ilustrísima dirigió al pueblo de Soria fué muy sentida y cariñosa y la oración sagrada que pronunció elocuente y conmovedora.

Mucho dijo, con gran tacto y delicadeza á los buenos católicos sorianos, escitando á los padres de familia para que cuiden y encaminen á la juventud por la senda del bien.

Oportunísima es en esta ocasión la visita á nuestra ciudad con que nos ha honrado el Prelado, y muy grato nos es que aquí permanezca muchos días entre nosotros.

No somos de los que oficiosamente hayamos visitado al señor Obispo, nos complace en extremo verle en nuestra capital ejerciendo su alto ministerio, compartiendo con pobres y desdichados su óbolo y sus bondades; de su autorizada palabra, sus sanas advertencias, nobles sentimientos y serenas energías esperamos mucho y como sinceros católicos á oírle hemos acudido y acudiremos al templo.

Sea bien venido, y reciba nuestro parabién humilde.

Con todos los respetos debidos y haciéndonos eco también con muchas de las personas que no pudieron penetrar el domingo por la noche en la iglesia de La Mayor, celebraríamos que nuestro Prelado predicase en la Insigne Colegiata, templo el más capaz de Soria, donde todo el vecindario cabe con mayor comodidad y donde los esplendores del culto podrá el señor Abad, celoso de ello, hacer que resplandezcan más, sin pedir deslumbramientos.

En Soria no hay distancias, como suele decirse y á la Colegiata habrán de asistir los fieles en la certeza de poder tener asiento ó cabida segura.

Anoche á primera hora, volvió Su Señoría Ilustrísima á predicar en el templo de Nuestra Señora La Mayor, y su oración sagrada acerca de la religión católica fué verdaderamente elocuente y profunda.

Al templo asistió tanta ó más gente que la primera noche y escusamos repetir lo que más arriba indicamos.

Repatriados sorianos.

El domingo último no llegó ningún repatriado.

El lunes llegaron: Félix Ruiz Pérez, natural de Valtajeros, soldado del regimiento de Luzón.

Gabriel Pérez Lacarra, natural de Cornago, (Logroño) soldado del regimiento de Alfonso XIII. Leandro Ciria morales, natural de Cubo de Hogueas, soldado del regimiento de Luzón.

Ayer martes llegaron los siguientes soldados del regimiento de América:

Dámaso del Campo Sanz, natural de Chavaler, sargento.

Joaquín Martínez, natural de Buitrago. Bernabé Valtueña, natural de Soria. Adrian Lahoz Fernández, natural de Huérteles, cabo.

Juan Marín Salvador, de Los Rábanos, cabo. Toribio Otejero, de Cubilla.

Justo Rubio, de Aldehuela de Calatañazor, Santiago García Moreno, de Soria.

Saturinó de la Merced, de id. Benito Pérez, de Oteruelos.

Juan Martínez, natural de La Losilla. Pedro Hernández García, de Pozalmuro.

Donato Hernández Calabia, de id. Manuel Hernández, de Tajahuerce.

Rufino Solana, de Almájan, cabo. Gregorio Carrera, de Borobia.

Esteban Morales, de Fuensauco. Mariano Morales, de Castillejo San Pedro.

Prudencio Hernández, de Noviercas. Ramón Casarejos, de San Leonardo.

Victor Fernández, de Talveila. Isidro Macarrón, de Quintanas Rubias de Abajo.

Tiburcio Miguel García, de Canredondo. Máximo Martínez, de Ribarroja.

Alejo Cisneros, de Almazul. Pablo Sanz Mata, de Cubo de la Sierra.

Simón Calonge, de Tajahuerce. Policarpo Martínez, de Fuensauco.

Hoy miércoles han llegado:

Vicente Moreno, de Ariza, del batallón de Isabel II.

Fermín Recio, de Aldeafuente, de id. Andrés Lenguas, de Carazuelo, del regimiento de Galicia.

Salustiano García, de Gallinero, de América. Balbino Pérez, de Arancón, de id.

Gonzalo García, de Tordesalas, de id. Julián Saenz, de Valdenegrillos, de id.

Cirilo Sanz, de Fuensauco, regimiento Galicia. Manuel Sanz, de Cardejón, de América.

Esteban Pérez, de Tardajos, de id. Basilio Fernández, de Pinilla del Campo de id.

Mariano Muñoz, de Tera, de Isabel II. Cesáreo Crespo, de Los Campos, de América.

Cirilo Pérez, de Armejún, de id. Antonio Castoza, de Torrijo, de id.

Pablo Hernando, de Diustes, de id. Lorenzo Lázaro, de Carazuelo, de id.

Alejandro Rodríguez, de Buberros, de id. Fernando Liso, de Garray, de id.

Isidro Carrera, de Borobia, de id. Felipe Gallego, de Espejón, cabo de la Guardia civil.

Demetrio Lerma, de Aldealseñor, de América. Nicanor Martínez, de Aldealseñor, sargento.

La función teatral del sábado último fué un legítimo éxito, tanto para la dirección á cargo del señor Montijano, cuanto para las actrices y actores que así en el drama *La Pasionaria* como en el juguete *Los Lanceros* rayaron á gran altura.

Sentimos no contar hoy con espacio en el periódico para extendernos en hacer reseña; reciban nuestra imparcial y desinteresada enhorabuena Montijano y toda la Compañía.

El lunes último al comprar algunos géneros en la zapatería de los señores Lapuente y Modrego, se dejó olvidado un sobre con billetes por valor de cuarenta duros, el vecino de Saldueño don Felipe Galea.

Al volver éste al referido establecimiento, se los tenían ya custodiados dichos señores que de no haber parecido el dueño pensaban haber anunciado la pérdida de aquella cantidad.

Rasgos de tal honradez por sí solos se alaban, y bien conocida es de todos la que distingue á nuestros convecinos señores Modrego y Lapuente.

Después de la resolución definitiva por el Tribunal Supremo en el pleito que sostenía el Ayuntamiento de esta capital con el médico de la misma Don Ignacio Pastor Morales, y en favor de este último ha sentenciado la Sala sobre la liquidación de costas también en favor del mismo, quedando libre por tanto de todos cuantos gastos le había ocasionado este asunto después de tres años de duración.

Ha fallecido el niño de nueve meses de edad Antonio Esteban Martí, hijo de nuestro convecino don Julian Esteban al cual y su familia expresamos nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

El señor Obispo de esta diócesis ha publicado en el «Boletín eclesiástico» una estensa *Carta pastoral* sobre la importancia y necesidad de la doctrina cristiana, ó sea del catecismo, la cual manda

sea leída en uno ó más días festivos en las iglesias de la diócesis.

También ha publicado una *circular* sobre las siones en la diócesis, las cuales se darán por padrones religiosos en las dos Quintanas Rubias, Quintanas de Gormaz, Navaleño, Cabrajas del Pinar, Chertales, Miñana y Bliccos.

Según nos dicen de Gómara, pronto se verificará el replanteo de la carretera de dicha villa á la de Almenar, único trámite que falta para anunciarse la subasta.

D. E. P.—Ha fallecido en Zaragoza á la avanzada edad de 70 años la señora doña Ursula Arceaga madre política de nuestro amigo el profesor auxiliar de este Instituto don Pedro Bañares, al que tenemos sentido pésame.

El día 28 del corriente mes y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de Soria la subasta para el aprovechamiento de heredad llamada del «Castillo» bajo el tipo ciento treinta y cinco pesetas anuales y con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de la corporación.

Esta tarde á las cinco, convocada por el señor Alcalde y en su despacho, se reunió la Comisión técnica y administrativa para decidir del proyecto que á juicio de la misma se crea más conveniente para el abastecimiento de aguas á la capital.

El asunto es de importancia y procuraremos enterarnos de lo que se resuelva.

El domingo pasado se celebró la primera anastación de la joven soriana Concha Manrique con el segundo teniente de infantería don Francisco Montequín, que en breve contraerán matrimonio.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha fallecido en Manila la señora doña Dominica Sáenz Hernández, hermana política de nuestro convecino don Isidro Robles.

Descanse en paz tan buena soriana y reciba familia nuestro pésame.

Cultos Religiosos.

Viernes segundo de Cuaresma.—En la Colegiata á las tres de la tarde, exposición del Lignum-Cruce y sermón á cargo del M. I. Sr. Abad de la misma.

En la Iglesia de San Clemente á las seis de la tarde, ejercicio del Sagrado Via-Crucis, Miserere y Rosario acostumbrados en la misma, y Catecismo.

En las demás Iglesias, Miserere y Rosario á las horas de costumbre, con instrucción de la doctrina cristiana á los niños de las expresadas.

SORIANIQUERIAS

(Á Juan del Mirón.)

Sorpresa y alegría me ha causado el artículo publicado por usted en el último número de este semanario. Sorpresa, al saber que mis versos, buenos ó malos, son leídos con un detenimiento y un interés que yo no esperaba; y alegría, porque aprovechando tan oportuna ocasión, tengo motivo para exponer, á mis lectores, el propósito que me guía al escribir esta sección del *Noticiero*.

Mis entusiasmos por el periodismo usted, tiempo, conoce y sabe que ni los desengañan, ni los disgustos por el proporcionados, han tenido suficiente fuerza para hacerme desistir de esta grata profesión.

Alejado, por largo espacio de tiempo, de la activa de la prensa, volví de nuevo á reanudar suspendida tarea y me propuse formar una sección con un título apropiado y especial; de ahí el nombre que de las *Sorianiquerias*, donde no se han tratado más que asuntos referentes á esta provincia.

El carácter del escritor refléjase en las composiciones que da á la imprenta; el mío pueden atestiguar las composiciones que he publicado.

Señalar los defectos, censurar los abusos, entre tener un momento á los lectores con ligeras composiciones en que resalte la actualidad; éste es el programa. Comprendo que, á veces, se consigue más con una nota satírica que con un artículo de fondo; estudio mis condiciones y me parece, la vez me engañe, que mis aptitudes, y usted perdona la inmodestia, se adaptan mejor á esta clase de trabajos.

Dice usted, y dice bien, que debemos nosotros presentarnos á los lectores con todos nuestros defectos, que no son pocos, y yo agrego que es más duro confesar públicamente las faltas, por sencillas que éstas sean.

Mucho pudiera escribirse acerca del bamba

ridístico que usted menciona; urgente es el corre- girnos, pero ¡ay! amigo Juan! ¿cuánto apuesta usted á que no desaparece?

Sonará á hueco y no logrará satisfacer á nadie su sonido, pero en las redacciones seguirá siendo indispensable.

Si usted fuera Director de un periódico, grande ó pequeño, no diría tales cosas, porque conocería los compromisos que se tienen y recibiría cuartillas en que los respectivos interesados emplean los adjetivos que usted indica.

No soy partidario de elogiar injustamente á nadie, aunque confieso que he adolecido de este defecto; y bien quisiera que fuéramos siempre imparciales.

Lo conseguiremos.

Yo le prometo á usted que, por mi parte, procuraré en las Sorbianiquías no incurrir en tal pecado.

Para evitar las otras faltas, que se deben callar por prudencia, no se precisa que nosotros tengamos buenos propósitos; necesitáramos, que el público nos prestara mayor apoyo y comprendiera que un periódico que cuesta al suscriptor cinco pesetas al año, con derecho á un calendario, es lo mismo que el chocolate de peseta con regalo.

Con esto, me parece que está dicho. todo

M. GARCÍA VÍÑUESA.

Desde Madrid.

(Segunda carta del Sr. Lacussant.)

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.
Madrid 21 de Febrero de 1899.

Mi distinguido amigo: La multiplicidad de asuntos, unos propios y otros recomendados por varios pueblos de la provincia, han sido causa de que no haya escrito á usted antes; mas le supongo con deseos de conocer el resultado de mis gestiones por lo que respecta á los de la capital y según le prometí, continúo por está mi anterior.

En unión de D. Julián Muñoz, D. Anacleto de Pablos y Sr. Viazconde de los Asilos, el Sr. Hernández Prieta se encontraba en Alicante; visité al Ministro de Hacienda para tratar el asunto de la liquidación de los recargos municipales que tiene pendiente el Ayuntamiento por los años 1894 al 1898 pertenecientes á Contribuciones y Cédulas personales, pareció muy justa nuestra demanda al Excelentísimo Señor y llamandó al Sub-Secretario le expuso sus deseos de que inmediatamente recomendase al Sr. Delegado de Hacienda el pronto despacho y haciéndole presente que tenía gran interés porque fuese el Ayuntamiento servido en tan justa como legítima pretensión.

En el mismo día y con los dos primeros señores Muñoz y de Pablos, pues el consabido Viazconde

que había parecido, se desapareció por virtud de sus grandes ocupaciones, conferenciamos con el Director General de Indirectas, respecto al asunto de rebaja del cupo de consumos según se había solicitado por la Corporación, teniendo en cuenta y aduciendo como razón la más poderosa la falta de adeudos por petróleos desde que se instaló la electricidad. Nos manifestó dicho señor que sería despachado muy en breve, pero salimos del despacho sin esperanza de que lo fuese como se solicitaba.

Mas el Sr. Muñoz, sin decirme palabra, luego nos separamos, volví por la Dirección y lo que este señor solo, pueda haber gestionado, habrá de traducirse por una rebaja de 5.000 pesetas, en atención á razones que no son del caso por no entrar en detalles hacer públicas, pero que conceptuamos como cosa segura.

Sobre la concesión de autorización para la venta de títulos conque atender al pago de créditos, y previa recomendación que hizo el ministro de Hacienda al Director general de Administración, con el que celebramos conferencia, nos ofreció la fórmula mediante la cual luego regresare á Madrid el señor Topete, oficial de su dependencia, podríamos conseguirlo sin necesidad de gastar ni mucho tiempo ni mucho dinero. En tal estado pues se halla el asunto.

Y por fin, me cabe la satisfacción de decirle que ha sido resuelto favorablemente el tan manoseado asunto de la lámina extraviada, según me comunicó don Julián Muñoz, remitiéndome el B. L. M. que á su vez á él le ha mandado el señor García Monfort. Por dicha favorable solución percibirá la Corporación algunos buenos miles de pesetas en breve.

Y por último señor Director con mi acostumbrada franqueza, manifestó á V. que de los representantes en Cortes y Senado, á don Julián Muñoz debemos en primer término, gratitud y reconocimiento los más sinceros, porque en cuantas ocasiones y momentos él halla momento y ocasión, allí se halla defendiendo nuestros deseos é intereses colectivos con fe y entusiasmo.

También merece don Anacleto de Pablos el testimonio de nuestra consideración y respeto.

De los demás.... V. amigo mío y mis compañeros y convecinos juzgarán como quieran.

Reciba como siempre la estimación y aprecio de su afecmo. amigo,

Francisco Lacussant.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros corresponsales:

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro; 11 pesetas.—Común 8,75.—Centeno 6,50.—Cebada 6,00.—Avena 3,50.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 20.—Garbanzos 35.—Guijas 7,50.—Lentejas 8,50.—Yeros 8,50.—La arroba de patatas nuevas 1,10.—Id

Aceite 12.—Carne de cordero 1,50.—Huevos de gallina la docena 0,90.

Afluencia poca, venta regular.—Tendencia á la baja.

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 11'75 pesetas.—Común 11,00 Centeno, 7'50.—Cebada, 6'75.—Avena, 4,50.—Garbanzos 00.—Guijas 8,25.—Lentejas 8.—Yeros 9,50.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,25 pesetas.—Común 8,00.—Centeno 6,50.—Cebada 6,00.—Avena 3,25 —Alubias blancas 20'00.—Encarnadas 23.—Garbanzos 30.—Guijas 9.—Lentejas 11.—La arroba de patatas 1,15.—La docena de huevos de gallina 0,80.

MEDINACELI.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11'50 pesetas.—Común 8,25.—Centeno 7'50.—Cebada 6,00.—Avena 3'75.—Yeros, 0'00.—Alubias blancas 0,00.—Encarnadas 0,00.—Aceite 00.—Carné de carnero 1'60.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,00.—Huevos de gallina, la docena 80.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Fuentelmonge don Isidro Hernando, maestro de primera enseñanza, nombrado por el Sr. Rector para tal cargo.

ESCUELAS VACANTES.—Están vacantes y han de proveerse interinamente por la Junta provincial de Instrucción pública las escuelas siguientes: Montuenga con 600 pesetas de sueldo; Pedro, 375; Buitrago, 300; Riva de Escalote, 400; Ventosilla, 400; Peróniel, 625; Sata Cruz de Yanguas, 400; Sagides, 350; Valdeavillo, 250; Velamazán (niñas) 625; Aldea de San Esteban, 400; Villaciervitos, 375 Aldehuela del Rincón, 250; Esteras de Soria, con 375; Herrera, con 350.

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se han dado las órdenes de ejecución contra algunos Ayuntamientos deudores por obligaciones de primera enseñanza. Apesar de hallar en la actualidad en un estado bastante satisfactorio el pago de los maestros en esta provincia, el Sr. Moreno no perdona medio para que los que van algún tanto retrasados se pongan al corriente.

Por no haber aceptado algunos vocales de los nombrados últimamente para formar parte de los tribunales de oposición que han de actuar en el Rectorado de Zaragoza, no han podido constituirse estos y por consiguiente habrá necesidad de completarlos con otros nombramientos para que puedan funcionar en su día como corresponde.

Se ha resuelto por la Dirección general de Instrucción pública que la escuela mixta de Diustes, en esta provincia que está subvencionada por el Estado, y reúne el sueldo de 1.250 pesetas anuales, sea provista por oposición entre maestros de título Normal, quedando anulado el concurso de ascenso para que fué anunciada y la propuesta que en virtud de él se habrá hecho por el mismo centro.

Se ha nombrado maestro en propiedad para la escuela de niños de Agreda con 1.100 pesetas de sueldo á don Miguel Garrido y Ramírez.

ANDARÍN

Mañana a las tres de la tarde.

El andarín aragonés DOMINGO NOGUÉS, con el competente permiso de la Autoridad anuncia al ilustrado público soriano que correrá mañana en el Paseo del Espolón á las tres de la tarde.

Si alguna persona desee cruzar apuestas para correr, á las vueltas que desee, le serán admitidas.

La Campana.

Confitería y Cerería, Collado, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que el día 28 del corriente mes, será sorteada la muñeca con caja de música, en los 5.000 primeros números de la Lotería Nacional que se jugará dicho día en Madrid y será el agraciado el que mayor premio obtenga y figure el primero en la lista general.

Soria 21 de Febrero de 1899.

PEDRO PASCUAL.

CONFITERÍA Y CERERÍA

DE

NICANOR GASPAR

Plaza de Herradores, núm. 14, Soria.

Este acreditado establecimiento queda nuevamente á disposición del público para todo lo concerniente á los ramos de confitería y cerería, contando como saben sus favorecedores, con la especialidad en la confección de azucarillos, bizcochos y pasteles.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Plaza de Herradores, núm. 14, Soria.

SORIA: 1899.—TIP. DEL NOTICIERO.

—Aquí, estudiando en mi cuarto.

—¿En tu cuarto? ¿Serás capaz de negarme que aun no hace una hora, paseabas la calle á una señorita, disfrazado con un traje que no te pertenece?

—¿Yó?...—interrumpió Rafael estupefacto.

—Sí, tú.

—Padre mío, perdónad que os diga que no comprendo lo que os proponéis.

Vengo de la calle de Serrano ¿sabes? y te he visto acechando los balcones de un hotel, vestido de oficial de húsares.

Había un acento tal de convicción en las palabras de Don Manuel, que Rafael dudó de sí mismo.

No era posible que un hombre tan sensato, tan prudente y comedido, se hiciese eco de una visión. Pero, él estaba seguro de haber pasado toda la tarde en su cuarto, no recordaba, haber salido desde la hora de comer, y comprendió que Don Manuel le había confundido con algún oficial parecido á él y nada más.

Con esta idea procuró tranquilizarle y lo consiguió á fuerza de protestas de formalidad y cordura.

Dn Maonuel, por su parte, convencido de que

no sería su asombro al ver que se trataba de un niño abandonado, y envuelto en riquísimas ropas.

Su primer movimiento, fué de indignación contra los criminales padres que habían dejado allí aquella inocente criatura y después, movido á compasión, cogió el lio, abrió la puerta y penetró con él en el portal, volviendo á cerrar después de cerciorarse de que nadie le había observado.

Subió á su casa lleno de júbilo, con la idea de prohibar á la criatura y darle un nombre que sus padres, tan inicuaente le negaran y participó á su mujer el encuentro.

Cual no sería su sorpresa, cuando al desnudar al niño, encontraron entre las ropitas un paquete lacrado con un nombre escrito: Rafael. Rotos los sellos, vieron con asombro un enorme fajo de billetes de Banco, que en junto formaban la importante suma de veinticinco mil duros.

¡Que fortuna!

Sin embargo, ni por un momento pasó por la imaginación del matrimonio Merelo, la idea de apoderarse de aquella suma, que solo al niño pertenecía y á él había de ser devuelta el día que pudiera vivir por su cuenta.

Noticiero de Soria

PARA 1899

SUSCRIPCIONES

Haciendo un verdadero sacrificio, la empresa de este periódico no aumentará el precio de las suscripciones...

Costarán las suscripciones al NOTICIERO durante el año próximo de 1899

EN SORIA

Tres meses..... 1 pta. 25 cénts.
Seis meses..... 2 50 id.
Un año..... 4 50 id.

FUERA DE SORIA

Tres meses..... 1 pta. 50 cénts.
Seis meses..... 2 75 id.
Un año..... 5 pesetas.

En el Extranjero

Doble precio que en Soria.

El pago es adelantado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

REGALO

A todo suscriptor que abone íntegro el importe del año 1899, se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared, de los llamados americanos.

AVISOS Y ANUNCIOS

La publicación de avisos y anuncios será á precios convencionales y previo

pago, haciéndose rebajas cuanto mayor sea el número de inserciones.

Comunicados y Remitidos

Por cada línea de impresión, de los Comunicados ó Remitidos que se inserten en este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

COMBINACION

Blanco y Negro, y Noticiero

Continuará como excepcional la suscripción combinada á «Blanco y Negro» y «Noticiero de Soria», haciéndose por trimestres y previo pago, sin cuya imprescindible condición no se servirán estas suscripciones, que costarán

EN SORIA

El trimestre á ambas publicaciones tres pesetas cincuenta céntimos.

(Suscribiéndose únicamente á «Blanco y Negro», cuesta tres pesetas los tres meses y por números sueltos á veinte céntimos de peseta el ejemplar.)

FUERA DE SORIA

El trimestre á ambas publicaciones cuatro pesetas.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables sobre fincas rústicas y urbanas á plazos de 5 á 50 años y al 5 por 100 de intereses anual, pagaderos por semestres vencidos.

Terminado el plazo de las anualidades que se convengan, la finca queda libre de todo gravamen y la deuda extinguida, sin que el propietario tenga que hacer desembolso alguno.

El capital prestado no es exigible por el Banco mientras el propietario pague las anualidades estipuladas, y éste tiene el derecho de devolver su préstamo total ó parcialmente si así le conviniere antes del vencimiento del plazo del contrato, que bajo este concepto puede á su voluntad rescindirse.

Dará las instrucciones necesarias y remitirá las peticiones al referido Banco su comisionado especial en esta provincia, D. JOSÉ CASTELLVI Plaza de Herreradores, 15, principal.

LA URBANA



COMPANIA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO.
FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general: Puerta del Sol, 10.
Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.
Oficinas: Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSE ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRECIO FIJO.

Fundada esta sastrería hace 40 años puede afirmar, sin apasionamiento de ninguna especie, que no existe en esta capital otra para cortar, probar, construir y corregir toda clase de prendas de caballeros, militares, eclesiásticos, uniformes, diplomáticos y civiles; togas, amazonas y libreas, á los precios siguientes:

Caballero: Americana, 4'25 pesetas; pantalón, 1'25; chaleco 1'25; bata de casa, 8; levitón de cocher, 15; levita, 15; Fraza, 15; Chaquet, 14; Gabán, 7; Capa, 5; Fardelán, 10. Industriales: Americana, 4; pantalón, 1'25; chaleco, 1'25. Sacerdotes:

CAFAMELOS PECTORALES del Medico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja 150 pesetas. En Soria: Doctor Monge, Postigo 10.

En la vecindad todo eran comentarios y conjeturas sobre el origen del niño que todos suponían con fundamento, era de grande y opulenta familia.

El niño fué bautizado con el nombre de Rafael, puesto que era el que había traído en el paquete, y educado con esmero, llegó á ser en su adolescencia modelo de aplicación y virtudes entre sus compañeros.

A los diez y nueve años obtuvo el título de abogado, carrera que eligió y siguió con gran aprovechamiento y empezó á trabajar con afán en calidad de pasante, en casa de un abogado famoso.

Un día pasaba don Manuel por la calle de Serano y de pronto quedó paralizado: apenas podía dar crédito á lo que estaba viendo. Rafael, aquel hijo que la suerte le había deparado, aquella pobre criatura que recogió en el dintel de su puerta, al hacia veinte años se había disfrazado de oficial de husares, para hacer el amor á una dama. Como era posible que él, tan serio, tan trabajador y formal en todas sus cosas, cometiera aquella chiquillada que tan cara podía costarle? Y sin embargo

no había duda de que era él: la misma cara, la estatura, los gestos, todo era de su Rafael.

Sin acertar á comprender aquella ligereza montó en el tranvía y volvió á su casa consternado.

Rafael estaba estudiando y salió á su encuentro tan cariñoso, tan amante como de costumbre.

Don Manuel lo rechazó con enfado diciendo.

—¡Quita! ¡vete Rafael! me acabas de dar un disgusto.

—¿Un disgusto? Padre mio ¿como?

—Te aconsejo Rafael, que no prosigas el camino que has emprendido y que puede acarrear tu desgracia.

—¿Que quiere V. decir? No comprendo... Yo no hago mas, que aquello que mis deberes requieren.

—Tus deberes y... tus diversiones.

—¡Diversiones!...

—Que contra lo que yo esperaba de ti, no son siempre las que convienen á un hombre tan serio como tu parecías.

—Pero...

—¿Donde has estado esta tarde?